

Registro vacante	Registrador nombrado	N.º escf.	Categoría	Resultas
Alzira .....	Don Miguel M. <sup>a</sup> Molina Castiella .....	386	4. <sup>a</sup>	Barcelona n.º 6.
Barcelona n.º 22 .....	Don Eugenio Gomeza Eleizalde .....	389	4. <sup>a</sup>	Santa Coloma de Gramanet número 1.
Palma n.º 6 .....	Don Ángel Manuel Ogueta Fernández .....	401	4. <sup>a</sup>	Santiago de Compostela n.º 1.
Jijona/Xixona .....	Don Germán Rodríguez López .....	489	4. <sup>a</sup>	Benidorm n.º 3.
Las Palmas de Gran Canaria número 5 .....	Don Antolín Cacheiro Couto .....	513	4. <sup>a</sup>	Santa Cruz de Tenerife n.º 3.
Málaga n.º 9 .....	Doña Mercedes Fernández López .....	551	4. <sup>a</sup>	Albaida.
Valdepeñas .....	Don Eduardo José Martínez García .....	600	4. <sup>a</sup>	Manzanares.
Vitoria/Gasteiz n.º 5 .....	Don Fernando José Carabaña Aguado .....	613	4. <sup>a</sup>	Tafalla n.º 1.
Puigcerdà .....	Doña Marta Valls Teixidó .....	634	4. <sup>a</sup>	Olot.
Pola de Siero .....	Don Enrique Español Batalla .....	642	4. <sup>a</sup>	Cangas de Onis.
Caravaca de la Cruz .....	Don Pablo de Angulo Rodríguez .....	706	4. <sup>a</sup>	Morón de la Frontera.
Quintanar de la Orden .....	Don Andrés Juez Pérez .....	722	4. <sup>a</sup>	Almagro.
La Bañeza .....	Doña Consuelo Canella Díaz .....	729	4. <sup>a</sup>	Valencia de Don Juan.
Gandía n.º 4.	Doña M. <sup>a</sup> del Carmen Gómez Dura .....	746	4. <sup>a</sup>	Monóvar/Monóver.
Puerto de la Cruz .....	Doña Lucía López de Sagredo Martos .....	784	4. <sup>a</sup>	Osuna.
Montilla .....	Doña M. <sup>a</sup> Luisa Vozmediano Rodríguez .....	845	4. <sup>a</sup>	Jerez de los Caballeros.
Llerena .....	Don Luis José Moreno Camacho .....	855	4. <sup>a</sup>	Fuente de Cantos.
Borja .....	Don Miguel Temprado Aguado .....	856	4. <sup>a</sup>	Calamocha.
Ripoll .....	Don José Ignacio Martín Alías .....	859	4. <sup>a</sup>	Barcelona n.º 25.
Caldas de Reis .....	Doña M. <sup>a</sup> Teresa Ruiz de la Peña González .....	869	4. <sup>a</sup>	Vilalba.
La Seu d'Urgell .....	Doña Ramiro Subirá Pérez .....	875	4. <sup>a</sup>	Solsona.
Alfaro .....	Don Jesús M. <sup>a</sup> Jiménez Jiménez .....	877	4. <sup>a</sup>	Baltanás.
Fuente-Obejuna .....	Doña María José Mateo Vera .....	902	4. <sup>a</sup>	Hinojosa del Duque.
Corcubión .....	Don Pedro José Martínez Rodríguez .....	906	4. <sup>a</sup>	Villalón de Campos.
Mondoñedo .....	Doña Raquel Largo Escudero .....	907	4. <sup>a</sup>	Villalpando.
Gergal .....	Doña M. <sup>a</sup> Jesús Gilabert Álvarez .....	929	4. <sup>a</sup>	Hervás.
Ortigueira .....	Don Eduardo Rouco Couzo .....	945	4. <sup>a</sup>	Xinzo de Limia.
Allariz .....	Don Cayetano Prada González .....	964	4. <sup>a</sup>	Puebla de Sanabria.
Carrión de los Condes .....	Doña M. <sup>a</sup> Azucena Morales González .....	970	4. <sup>a</sup>	Alcañices.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Subdirector General del Notariado y de los Registros Propiedad y Mercantiles.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9923** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cataluña, por la que se dispone el cese de don Ángel Sagardoy Valera, como Subdelegado del Gobierno en Tarragona.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese de don Ángel Sagardoy Valera, Número de Registro de Personal 2361630346 A6006 funcionario de la Escala de Letrados a extinguir de la AISS, como Subdelegado del Gobierno en la Provincia de Tarragona, agradeciéndole los servicios prestados.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Delegado del Gobierno, Joan Rangel i Tarrés.

**9924** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, por la que se dispone el cese de doña Juana Francisca Pons Vila, como Directora Insular de la Administración General del Estado en Menorca.*

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de doña Juana Francisca Pons Vila, con NRP 4149511657 A3051, como Directora Insular de la Administración General del Estado en Menorca, con efectos de 17 de mayo de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Palma, 17 de mayo de 2004.—El Delegado del Gobierno, Ramón Antonio Socias Puig.

**9925** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, por la que se dispone el cese de doña Mariena Sánchez-Jáuregui Martínez, como Directora insular de la Administración General del Estado en Ibiza-Formentera.*

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de